

Bogotá D.C., Julio 22 de 2022

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

Ciudad

REF: CONTRATO 515 DE 2022 – SISTEMA DE RADIO DE COMUNICACIONES.

La suscrita **CAROL ANDREA GRANADA GOMEZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 52.828.346 de Bogotá D.C., actuando en Representación Legal de la **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA COVISUR DE COLOMBIA LTDA con Nit. 891.502.104-5**, por medio de la presente manifiesto que contamos con un sistema de radio de comunicaciones con capacidad de cubrimiento en toda la Jurisdicción de Bogotá D.C., que permite mantener comunicación permanente durante las veinticuatro (24) horas del día con los puestos de vigilancia a través de radios móviles, radios handies y líneas telefónicas o cualquier medio idóneo de comunicación, así como de estos entre sí.

Cordialmente,



CAROL ANDREA GRANADA GOMEZ
C.C. 52.828.346 DE BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
COVISUR DE COLOMBIA LTDA
NIT. 891.502.104-5